



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

Los viajes de estudio posibilitan a escolares y estudiantes conocer y tener un panorama de la geografía, el paisaje natural, la historia, los monumentos y museos, la vida de las comunidades y su cultura.

El transitar, aunque brevemente, por otros sitios y tener contacto con la naturaleza, el patrimonio histórico y cultural y las diferentes realidades socio-económicas en un marco especial que permite adquirir conocimientos importantes y significativos desde la experiencia y el contacto real, favorece el desarrollo integral a base de una formación amplia y sólida.

Este proyecto se plantea en forma interdisciplinaria y conjunta para lo cual los docentes de las distintas áreas han coordinado actividades, y aportan, desde sus propias ciencias, los contenidos que se abordarán en el viaje.

De esta manera, los alumnos pueden comprender que lo que verán es la resultante de acciones sociales y gubernamentales en interacción con la naturaleza, la historia, el esfuerzo y trabajo del hombre en las distintas comunidades.

Además, está comprobado que la experiencia de los viajes de estudio es significativa, no solo desde el punto de vista pedagógico, sino también desde la óptica personal y grupal de los alumnos, ya que se presentan momentos y espacios de convivencia fraterna, de cooperación y de trabajo en equipo.

El equipo docente del Establecimiento Educativo n° 184, "17 de Agosto", de la localidad de Las Grutas, que dirigen la Sra. Mariela Maidana, Niria Pichimil, Ana Laura Giovanini, cuenta con la colaboración del legislador Provincial por el Circuito Atlántico, Luis Esquivel; la Concejala Municipal, María de los Ángeles Negro; y la Sra. Andrea Drueta. Este equipo se ha propuesto elaborar, junto con los alumnos del establecimiento, un Escudo de la Provincia de Santa Fe que entregarán a las autoridades del Museo del Convento de San Lorenzo, el próximo 29 de junio del corriente año.

Previamente, los alumnos se han ido interesando y "empapando" de ese tramo de la historia que tiene para sí el Histórico Convento de San Lorenzo, muy próximo a la localidad homónima y cercana a la ciudad de Rosario en la provincia de Santa Fe.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Recordemos que en ese significativo lugar tuvo su bautismo de fuego el Regimiento de Granaderos a Caballo que creara y condujera a la victoria el General José de San Martín durante el Combate de San Lorenzo.

Los alumnos participantes del viaje harán entrega de la reproducción en fibrofácil del Escudo de Santa Fe, elemento del que carece este lugar emblemático de nuestra historia.

La elaboración de un power point con imágenes del Combate de San Lorenzo y las referencias sobre los héroes que participaron, conformarán una presentación brillante por parte de los alumnos embajadores del Balneario Las Grutas.

Por ello:

Autor: Luis María Esquivel.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, cultural, social y comunitario el Viaje de Estudios de los niños de cuarto grado de la Escuela Primaria n° 184, "17 de Agosto", de la localidad de Las Grutas, al histórico Convento de San Lorenzo, lugar en el que harán entrega de un Escudo de la Provincia de Santa Fe y un power point alusivo al Combate de San Lorenzo, librado en este histórico sitio el 3 de febrero de 1814, por el General San Martín y su Regimiento de Granaderos a Caballo.

Artículo 2°.- De forma.